

LA ACTUALIDAD POLITICA

AYER DIO SU ANUNCIADA CONFERENCIA EN MADRID EL DIPUTADO DON JOSE ORTEGA Y GASSET, DISERTANDO ACERCA DE LAS CARACTERISTICAS DEL NUEVO REGIMEN

SEGUN EL ORADOR, HAY QUE ORGANIZAR LA ALEGRIA DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

ASISTE NUMEROSO PUBLICO

Ayer domingo, a las once y media de la mañana, pronunció su anunciada conferencia en el Cine de la Opera, don José Ortega y Gasset sobre el tema "Rectificación de la República". Todas las localidades del salón y hasta los pasillos se hallaban completamente ocupados desde mucho antes de la hora anunciada, figurando entre el público destacadas personalidades de la política, de las ciencias y de la literatura.

De los ministros actuales asistieron los señores de los Ríos y Albornoz. Veíanse también muchas señoras.

A las once y media en punto se cerraron las puertas del teatro y el orador hizo su entrada en el escenario.

Su presencia fué acogida con una ovación. En el escenario se había colocado una mesita para el orador y sobre ella un micrófono.

Por las localidades altas y por el vestíbulo se habían distribuido diferentes altavoces.

Discurso del señor Ortega y Gasset

LA SITUACION DEL PAIS
En estos días, con la aprobación del texto constitucional y con la elección de Presidente de la República, queda ésta establecida jurídicamente.

Tenemos ya bajo nuestras plantas un terreno firme de derecho sobre el que emprender la marcha. (El público que ha que dado sin poder entrar, promueve en la calle un pequeño alboroto que obliga al orador a interrumpir momentáneamente su discurso).

Decía—continúa—que es el momento excelente para hacer algo y para que examinemos la situación de nuestro país, analizando no sólo el pasado, sino tendiendo la vista al futuro.

Van transcurridos ya siete meses de vida republicana y es hora de hacer el primer balance. Durante estos siete meses, la República ha estado entregada a unos hombres de buena voluntad que han hecho aquello que les dictaba su libérrima voluntad.

Tenían derecho a ello porque fueron los que actuaron en los momentos de máximo peligro hasta conseguir la implantación del nuevo régimen.

A los demás no nos correspondía otra tarea que la de formar un cerco a su alrededor y evitar estorbos a los que gobernaban. Por lo que a mí respecta, creo haber cumplido con mi deber.

Ya a los quince días de la implantación del régimen, hacía señas a los de arriba para indicarles que yo tomaba vida muerta.

Era urgente que existiese una ley que permitiera iniciar una vida política normal.

LA CONSTITUCION
Ya existe la Constitución y se hace preciso ahora que cada cual exprese su opinión respecto a cómo ha sido planteada la República y que cada cual fije su programa, porque es también llegada la hora de las responsabilidades.

Cuando España vuelve a nacer y está sobre un terreno resbaladizo es preciso que todos fijemos nuestras actitudes. Queramos o no estamos creando la historia con cada una de nuestras palabras y de nuestros gestos, y es preciso que de ello se dé cuenta el pueblo español.

Por eso el mayor crimen que se podría cometer actualmente en España es empequeñecer el momento.

Son instantes de rango sutil. O es que creen que podemos entrar a organizar una nación si seguimos como hasta aquí con el temple chabacano, flojas las mentes y sin un tono de disciplina?

Así como el entrenamiento es necesario en el deporte, también para hacer historia es preciso que el ciudadano se prepare a estar tenso como el arco para poder disparar la flecha. Yo soy un pobre hombre con unos pretensiones que lo que algunos creen, que cuando ve se va a cometer un error lanza a sus ciudadanos una voz de advertencia.

Así os digo: No presumáis que triunfe la chabacanería ni que domine el espíritu de casinillo. El apasionamiento de momento no ha creado nunca nada. La pasión para ser fecunda, ha de ser un sentimiento recóndito.

Por eso os pido que en este rato, me dejéis razonar sobre los destinos nacionales. (Aplausos)

La ocasión es magnífica para hacer una España grande.

¿No es triste que esto se malogre por pequeñeces? Y es evidente que algo de esto se está produciendo.

Nada grave ha acontecido. Pero si se compara nuestra República en su natividad con el momento de hoy, arroja un balance que señala una partida.

No se han sumado nuevos entusiasmos al régimen, sino más bien se han restado.

EL PERFIL DE LA REPUBLICA
Hay, pues, que rectificar el perfil de la República. (Aplausos).

Nació ésta en forma tan ejemplar que sorprendió a todo el mundo.

No por manejo, ni por golpe de mano nació, sino tan espontáneamente como se produce la fruta en el árbol.

Ello demuestra la necesidad profunda que España sentía de arrojar de su organismo el cuerpo extraño que era la Monarquía.

Lo inexplicable es que a los siete meses empiece a cundir por el país el desagrado, la tibieza, la apatía; historia en suma. ¿Por qué nos amargan, sin haber ocurrido nada grave, al régimen?

Conozco a los hombres del Gobierno y sé la buena voluntad que atesoran.

Pero han cometido también errores, que no son imputables a ellos, sino a las clases representativas del antiguo régimen.

¿Pues qué quedaban éstas, que habiendo estado apartados los gobernantes actuales de las tareas del Gobierno improvisasen sus aciertos y dieran la exacta visión política?

Ya en 1914 me lamentaba yo en una conferencia de que la Monarquía apartase de esas tareas de gobierno a ciertos sectores políticos.

La República debe hacer usos nuevos y nadie espere que renuncie a los imperativos de toda mi vida, y el que espere palabras duras de mí, que busque como en el juego infantil candelas en otra puerta. (Aplausos).

¿Por qué ahora se siente menos fervor por la República que antes? Esto es inexplicable.

Retrocédamos a los momentos del advenimiento del nuevo régimen.

En aquellos momentos de lucha, la gente acierta en su visión, pero logrado el triunfo, parece como que éste oscurece la mente de las gentes.

Los conservadores vieron en aquellos momentos con toda claridad lo que debía ser República.

Esta, dijeron, tiene que ser conservadora y burguesa. Algún ministro recordará los aplausos con que esto fué acogido. Pero ya advertí que esos términos son antitéticos. Los problemas de hoy no pueden ser atacados con los métodos y la visual del pasado.

No hay nadie en Europa que se haga ilusiones respecto a esto. Todos están convencidos de que es muy poco lo que se debe.

conservar del pasado. En la misma Inglaterra el triunfo del partido conservador se ha debido a las modificaciones que ha tenido que introducir en su ideario para conservar el nombre de conservador. (Aplausos).

Sólo Francia ha podido mantener un "statu quo" que es cosa muy diferente a una política conservadora. Pero ese "statu quo" zozobrará también. Mea afortunada aun me parece la otra expresión de república burguesa, ya que la burguesía es causa de la decadencia de Europa.

Si España se apagó en el siglo XVIII época en que predominaba la burguesía, ¿va a reanimarse ahora, que esa burguesía está en quiebra?

No es posible que un nuevo régimen se constituya como burgués. Yo haré un llamamiento más adelante a todas las clases sociales y entre ellas a la burguesía. Quiero que esto quede bien claro. Lo que actualmente se observa de modo indiscutible, es un movimiento ascensional de la clase obrera, y toda política que se emprenda, no tendrá más remedio que seguir esta trayectoria, como la tierra sin quererlo, camina hacia la constelación Hércules. (Aplausos).

No se hable, pues, de república burguesa. Pero no hay que confundir ese movimiento obrero ni con el laborismo ni con el socialismo, ni con el comunismo, que no son sino fórmulas transitorias de aquella realidad inexorable.

No es, pues, posible, ninguna política que no sea obrerista. Pero a la par, ningún partido obrerista puede arrogarse la posesión del dogma obrero.

Si yo rechazó lo de República burguesa y conservadora, no por eso dejo de reconocer que lo que con ello se quería decir, es esta otra cosa: La República después de su triunfo debía ser sólo República, que no podía ser triunfo de ningún partido, si no que era entregar el régimen a la cordialidad de los españoles. Porque no se ha hecho eso, porque se ha dado la impresión de que no se hacía eso, es por lo que a los siete meses ha de aquél entusiasmo. Pocas veces acontece que un pueblo llegue a una unidad de voluntad tal, como llegó España a la República; y es que se sabía lo que la Monarquía significaba para los destinos de España. La Monarquía de Sagunto era una sociedad de socorros mutuos para los diferentes grupos que usufructuaban los destinos del país. Esos grupos estaban formados por las altas personalidades del ejército de la Iglesia y de la banca.

Yo no quiero ofender a ninguno de éstos, pero la realidad histórica es que la llamada Monarquía de Sagunto, era una sociedad de la que el monarca era el gerente, nada más que el gerente.

Agua minero-medical de Castromonte
La mejor agua de mesa
Cura cólicos nefríticos y todas las enfermedades de origen artrítico
La más económica
2 pesetas garrafón de 10 litros
Depósito exclusivo, Café Royal

rente, pero tampoco nada menos. Si era Monarquía acertaba a recoger el anhelo nacional, éste se manifestaba con explosiones patrióticas; pero si se colocaba enfrente de uno de los grupos, los demás acudían en seguida en su socorro. La vieja democracia, como la Iglesia, no se supeditaba a la Nación, si no que era ésta la que se supeditaba a ella. Y así el pueblo no ha podido hacer la historia que germinaba en su seno y así España no ha podido prosperar. Los grandes hechos de un pueblo deben ser respetados y no desvirtuados.

Esta es la tesis de mi discurso. Por un lado pugnaba por ir el pueblo; el Poder público le violentaba para que marchase por otro, y con ello se conseguía no otra cosa que desfigurar la realidad española. Ejemplo de esto, la Iglesia, que gozando de extemporáneos privilegios, parecía tener una plena soberanía sobre el pueblo.

Con ello no quiero decir que la fórmula actual me parezca perfecta. El Estado debe ser laico y yo, que no soy católico, no estoy dispuesto a dejarme imponer por los mascarones de proca de un arcaico anticlericalismo. (Aplausos).

El Estado actual exige la colaboración de todos sus individuos. Por eso, gobernar hoy, es contar con todos para llegar a fundirlos en uno. Esta fusión se llama democracia. La democracia es el presente, pero no es que en el presente haya democracia.

LA NACIONALIZACION DEL REGIMEN
Yo he venido a la República con la esperanza de que a nuestro pueblo se le iba a permitir su espontaneidad, sin que la presión o el favor deformasen su realidad. El error que en estos meses se ha cometido, es que al cabo de ellos, es preciso reclamar la nacionalización de la República. Al día siguiente del triunfo, pudo el Gobierno elegir entre seguir siendo Comité revolucionario o el representante de un hecho histórico. Al decidirse por lo primero, el hecho histórico quedó desvirtuado, y a él tendrá que volver su vista para no seguir fracasando.

Aquel hecho significaba la ansiada de un orden nuevo distinto del desorden en que se venía viviendo (muy bien). A esa voluntad nacional es preciso que volvamos, porque a la puerta de la República se han formado hileras de hombres que perturbaban e impiden la llegada hasta ella de españoles de buena voluntad. Esos hombres exigen una revolución que sería peligrosa para España, y demandan a todo el que se acerca, que pruebe la pureza de su sangre republicana. Pocas veces la voluntad integra del pueblo se concentra en un punto, pero cuando acontece así, es un deber procurar que no quede sin aprovechamiento frente a todas las ambiciones. Por ejemplo: pudo crear un Consejo de Economía que rápidamente dictaminase sobre la riqueza del país, y dijera lo que se podía esperar y hasta dónde se podría llegar. Con ello habría alentado los apetitos de los que se lanzaban contra el orden. Porque eran muchos los que querían que los ministros saliesen de caza para cazar un decreto vistoso como un faisán que satisficiera las apetencias de un grupo. (Aplausos).

Así quedó la República a merced de las demandas, y tal vez del chantaje de los individuos de los grupos. El daño no ha sido excesivo, porque el gobierno ha sido tan moral, que su moralidad ha compensado en parte todo aquello. No se hagan ilusiones las fuerzas antirrepúblicas, cuando combaten a los ministros. Una cosa es que hayan cometido errores, pero frente a ello hay otra realidad, y es la de que muchos de ellos, creen para España grandes posibilidades de hombres de gobierno. Lo no dudoso, es que es preciso rectificar el perfil y el tono de la república; y para ello, es necesario un gran movimiento político que fabrique un gran cuerpo nacional, capaz de dar un gran salto en la historia. En suma: frente al particularismo debe haber un partido de amplitud nacional, porque si no el régimen seguirá viviendo en peligro. Ese partido nacional debe llegar a constituir el Estado nacionalizado frente a todas las tiranías; debe ser la unidad de nuestro destino y porvenir. La necesidad de ese partido se ve cuando se mira a la economía; se habla de intereses de comerciantes, propietarios industriales, y no se advierte que éstos no hacen sino espumar la gran fuerza que tienen detrás, y que es la Economía nacional, que está por encima de las clases obreras. El fracaso de los socialistas en Inglaterra, no debe entenderse en el sentido de que su política obrerista haya fracasado, sino que se han visto envueltos en las perturbaciones de la economía mundial. En mis primeras palabras en el Parlamento, pedía yo al partido socialista español que enseñase a los obreros esta verdad: que para ser ellos menos pobres, debían ayudar a hacer una España más rica. La participación de los obreros no puede ser más que aquella que permita la amplitud de la economía nacional. En ese partido nacional, tendrá entrada el obrero, pero en esa forma. Todo el mundo advierte que por las condiciones de nuestro suelo y por el arraigo técnico, es España el país en el que puede obtenerse un progreso mayor en el aspecto económico. Todo está por hacer. Para ese engrandecimiento se llama desde aquí a los capitalistas y se les invita a que donadamente sirvan a la nación. Y para nada más; no vayan a entender que se les requiere para poner un partido al servicio del capitalismo. El capitalista debe darse cuenta de que entra en una política de sacrificio, pero es de ley también que se le tranquilice. No sé si acudirán a este llamamiento. Confieso que a mí mismo me sorprende un poco el tener que hacerlo, porque han debido estar ahí en el primer momento, sin necesidad de que se los llamase. Y es que los capitalistas españoles no están bien acostumbrados. Si se exceptúa a los andaluces y a los de alguna otra parte, los demás no tienen derecho a quejarse, y pido que se den una vuelta por Europa. (Aplausos).

Pero es que estaban mal acostumbrados; estaban hechos como la Iglesia a vivir bajo el amparo del Estado. Esto me recuerda una anécdota que lei en las memorias de una princesa rusa; refería ésta que cuando bajaba con la corte por la escalera de honor, se declaró un incendio en el palacio. Toda la Corte huyó, y la princesa se quedó sola en la escalera, sin saber qué hacer, porque no estaba acostumbrada a descender sola la escalera. Es preciso que las clases favorecidas se acostumbren a vivir a la intemperie, que es cosa sana; fortalece el músculo y se aligera la inteligencia. (Grandes aplausos).

Puede ponerse a este partido una objeción: la de la escasa capacidad política de quien lo hace, y la objeción es justa. Pero yo consideraré fracasado el movimiento, si no vieren hombres dinámicos de gran sentido político que compensen mi incapacidad. Me da pena ver cómo en el Parlamento se hallan divididos los grupos y contemplan en éstos a hombres que son capaces algunos de ellos para la política más difícil, que es la política quirúrgica; a algún otro a quien nadie le niega capacidad de político y al que sólo bastaría rasparlo algunas palabras de demasiado sentido de rehista, que podrían cuajar en este partido. (Grandes aplausos, que el público otorga principalmente al señor Maura, que se encuentra en uno de los palcos).

La obra por hacer es ingeniería, y naturalmente tiene que ser también el instrumento con que ha de labrarse la nueva España. Se trata de realizar innumerables cosas que pueden ser condensadas en esta sola: Organizar la alegría de la República española. (Gran ovación).

Del Gobierno Civil

Manifestaciones del gobernador, señor Vinaixa

Al recibir esta mañana a los periodistas, en su despacho oficial, el gobernador civil, señor Vinaixa, les dijo que ayer noche llegó a Palencia una expedición formada por veinticinco comerciantes e industriales barceloneses, en su mayoría lonjistas, que procedentes de la capital de Cataluña se dirigían a La Bañeza, para gestionar determinados asuntos relacionados con sus negocios, y que a su paso por nuestra capital se detuvieron con el exclusivo fin de saludar al señor Vinaixa, antiguo amigo suyo.

Una Comisión integrada por don Juan Ferrera Amat y el señor Banús fueron a buscar a nuestra primera autoridad que se encontraba en su domicilio particular ligeramente indisputado, el cual inmediatamente accedió muy gustosamente a la invitación que le hicieron, dirigiéndose al Hotel Central, donde se celebró una cena íntima, en la que reinó la mayor cordialidad.

En nuestro próximo número ampliaremos esta información, ya que nos impide hacerlo hoy el número agobiante de originales de actualidad.

LOS OBREROS SIN TRABAJO DE LA CAPITAL

Me ha visitado—nos dijo el señor Vinaixa—una Comisión de obreros sin trabajo de la capital los cuales han sido enviados por el alcalde de la ciudad a mi despacho. Yo me he limitado a decirles que interroguen al señor Pinacho, que es lo que puedo hacer en este asunto, para realizarlo inmediatamente.

LOS SIN TRABAJO DE MANTENCIONES

Igualmente le han visitado el alcalde y secretario de Mantenciones para manifestarle que no es cierto existan fondos municipales sin empleo legal, pues todos ellos han sido empleados en obras para dar ocupación a los obreros sin trabajo.

VIDA RELIGIOSA

LA FIESTA DE LA INMACULADA

En la Santa Iglesia Catedral, misas rezadas, de media en media hora, y con explicación del Santo Evangelio, desde las seis y media hasta las ocho y media.

A las diez y cuarto, Misa Pontifical, que celebrará nuestro excelentísimo y reverendísimo señor Obispo, predicando el muy ilustre señor Magistral.

Después de la misa, Bendición Papal, con Indulgencia plenaria para lucrar la cual es condición precisa haber recibido los Santos Sacramentos de la Penitencia y Sagrada Comunión, estar verdaderamente arrepentidos y hallarse presentes al acto.

A las doce y media, misa rezada en el altar del Trascoro, teniendo la explicación del Santo Evangelio el muy ilustre señor don Matías Alonso.

En este día se verificará una colecta para las atenciones del clero parroquial y sostenimiento de los Seminarios, cuyas dotaciones, en parte, han sido suprimidas por el Estado, y en breve plazo desaparecerá totalmente.

—En Santa Marina, a las diez, misa solemne. Por la tarde, a las tres y media, último día de la novena, con Exposición de Su Divina Majestad, completas y sermón.

EN SAN FRANCISCO

Los Congregaciones Marianas de Luises y Kostkas, celebran a las nueve de la mañana, Misa de Comunión general en la iglesia de los PP. Jesuitas, a la que se invita a los antiguos congregantes y demás caballeros que deseen honrar a la Santísima Virgen.

CONFERENCIAS DE SAN VICENTE PAUL

Mañana a las doce y media se reúnen en Junta general reglamentaria en el Palacio Episcopal los socios de las Conferencias de San Vicente de Paul. La Misa de Comunión, se celebrará a las ocho en la capilla de las Siervas de María y durante la misma se hará la colecta prescrita por el Episcopado español, para el Clero y Seminario de la Diócesis.

A los católicos palentinos

Por el culto divino, por los seminarios y por el Clero

Mañana martes, festividad de la Purísima, la Iglesia, depositaria venaranda de la fe, tenderá su mano de madre pidiendo a todos sus hijos que acudan generosos en socorro del culto divino, en ayuda de los seminarios, en auxilio de los sacerdotes pobres.

Los enemigos de Cristo creen que con las dificultades económicas naufragarán muchas virtudes y vocaciones sin cuento. Los verdaderamente elegidos, no vacilarán, pero todos los católicos estamos en el deber de demostrar con hechos que llegaremos con nuestros sacrificios hasta donde sea necesario.

Las circunstancias actuales así lo exigen y no dudamos que Palencia católica, la ciudad que viene demostrando sus arraigadas creencias religiosas, llenando de feles sus templos, en las festividades santas, advirtiéndose cada día mayor ambiente de piedad, más espíritu de fervor, más acentuados síntomas de fe, ha de responder con toda generosidad al llamamiento del Episcopado, en favor del culto divino, del seminario y de los sacerdotes. Seamos generosos. Ha llegado la hora de la verdad.

Demostremos que en la defensa de nuestra fe sabemos llegar hasta donde sea preciso.

Que cada cual aporte lo que su generosidad y su fervor cristiano le permitan.

DE SOCIEDAD

BODA

En Madrid, y en el altar mayor de la iglesia de San Sebastián, que estaba profusamente adornado de flores blancas, se ha celebrado el enlace de la distinguida y bella señorita María del Carmen López Felú y don Luis Valderrábano Aguirre, teniente del Arma de Caballería, hijo de nuestro buen amigo, don Teasas.

Fueron padrinos, don José López Antolí, padre de la desposada, y prestigioso comerciante de Madrid, y la marquesa de la Valdavia.

Bendijo la unión el Nuncio, monseñor Tedeschi, que dirigió a los contrayentes sentida y elocuente plática, dándoles al final la bendición papal, cumpliendo el deseo de Su Santidad, manifestado en telegrama que leyó al final de la ceremonia.

Firmaron el acta como testigos por parte de la novia, don Eduardo Alfonso, director adjunto de M. Z. A.; el doctor Tolosa Latour; don Manuel Rodríguez Novas, capitán de fragata y el señor Sanz; y por parte del novio, el marqués de Valdavia; don Fernando Enrile, coronel de su regimiento; don Modesto Conde, don Jesús y don Diodoro Valderrábano.

Los numerosos invitados se trasladaron al Hotel Ritz, donde fueron exquisitamente obsequiados por el padrino.

Al enviar nuestra felicitación al nuevo matrimonio, la hacemos extensiva a sus respectivas familias y de un modo especial a la de los señores Valderrábano Aguirre.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño, la distinguida esposa de nuestro querido compañero de redacción don Sóstenes Gopegui.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la misma, el día 3 de diciembre de 1931 en la calle Mayor a las doce de la mañana.

"Los caracoles", pasodoble, P. Marquina.

"Lohengrin", cortejo nupcial, R. Wagner.

"María Sol", selección, J. Guénero.

"A orillas del Sebaón", canto árabe Sellenich.

"El desfile del amor", marcha, V. Schertzingler.

SE PRESTA dinero sin hipoteca a labradores. Informes, esta Administración.

LA SEÑORA

D.ª Paula Juárez Francés

Falleció en Villaherreros el día 4 de Diciembre de 1931

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus afligidos hermanos doña Julia Juárez Francés, don Ubaldo y R. P. Daniel Juárez Cuadrado (S. J.) en Cienfuegos (Cuba); sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de la finada.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LOS ACTOS POLITICOS CELEBRADOS AYER EN MADRID

Acto socialista

EN EL TEATRO MARIA GUERRERO

MADRID.—Con veinte minutos de anticipación a la hora anunciada, se llenó el teatro de María Guerrero de público socialista. Como el público que que dara en la calle pretendiera entrar, el señor Cordero, desde una terraza del edificio, le dirigió la palabra para hacerle ver la imposibilidad de ello por insuficiencia del local. El señor Cordero, que presidia, explicó la significación del acto, que era para dar cuenta de la gestión parlamentaria de la minoría socialista. A continuación concedió la palabra al señor Llopis, que habló de la minoría socialista en el problema de la cultura y más concretamente en el de la enseñanza. (Entra el señor Prieto y el público aplaude). La labor —prosigue el orador— tenía que obedecer a una serie de concesiones mutuas para cumplir los acuerdos y el plan que se señalaron cuando el actual Gobierno era solo comité revolucionario. Hecha una breve estadística, vimos que necesitábamos 27.151 escuelas y forjamos un plan de cinco años para realizarlo. Se refiere a las siete mil escuelas creadas y dice que cuando otras naciones rebajan los sueldos a los maestros España los ha subido.

El señor Sanchis Banús dice que la minoría socialista está en uno de sus momentos más difíciles: el de la revisión de cuentas.

El señor Jiménez Asúa compara la sociedad humana con un buque en el que los marineros que son el pueblo, se han percatado de que el capitán y la oficialidad no son los que conducen el barco, sino ellos y que la clase de 1.ª es un parásito. Habla de las dificultades que el comunismo ha encontrado y pronostica su fracaso rotundo a los que quieren copiar a Rusia. El verdadero proletariado, añade, está hoy en la U. G. T. Pasa a ocuparse del contenido económico de la Constitución y dice que se ha tenido que hacer un texto constitucional que permita a

los socialistas gobernar en lo futuro y así mismo gobernar ahora a los demás sin miedo a ellos.

Refiriéndose después al proyecto de código penal y dice que será un instrumento socialista aunque no un resumen de la doctrina del partido. Aún no se ha hecho la revolución y el socialismo ha de revolucionarlo todo. La España republicana no es nuestra madre, pero ha de ser nuestra hija.

Don Indalecio Prieto se refiere a los hechos prerrevolucionarios que prepararon la jornada del 12 de abril y dice que no pueden estar ni satisfechos ni descontentos. En primer lugar, por que se ahuyentó a un rey que se había hecho incompatible y se ha implantado la República en forma tal, que es imposible su vuelta. Pero amenaza un peligro: el posible apoderamiento del país por elementos clericales. Se ha instaurado una República que no puede satisfacer las aspiraciones socialistas pero hemos aprobado una Constitución que puede ser un instrumento para el socialismo.

Dice que la reacción está valentona y retardadora y pronto se dará la gran batalla, que será entre el socialismo y el clericalismo.

El señor Cordero cerró el acto con unas palabras en las que dice que ha terminado la primera etapa parlamentaria de la reconstitución. Dice que la carta constitucional sin los elementos complementarios no es nada y no podrán disolverse las Cortes sin cumplir esta misión. Termina diciendo que hay necesidad de cultivar a la mujer por medio de una campaña irreligiosa.

El acto terminó a la una y media de la tarde.

Luis Marín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Patio Castaño

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos
CONDE DE GARAY, NUM. 11 :: PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

EDREDONES FANTASIA
COLCHAS SEDA
COLCHAS PLATEADAS
COLCHAS BORDADAS
ALFOMBRAS SALA

Antes de comprar estos artículos, vea lo que presenta el

Palacio de la Moda

Centro de Novedades

Trozos de felpas, astracanes y paños de abrigo a precios muy convenientes

Para el campo

Ley relativa a los Jurados mixtos, del trabajo industrial y rural, de la propiedad rústica y de la producción y las industrias agrarias

(Continuación)

obreras de la localidad, en la forma preceptuada para los Jurados mixtos, y se compondrán de dos o tres Vocales patronos e igual número de obreros, que designarán, de común acuerdo, el Presidente y el Vicepresidente.

En caso de que no se pongan de acuerdo ambas representaciones para la designación del Presidente y Vicepresidente, los nombrará el Ministro de Trabajo y Previsión. Este designará siempre el Secretario.

Serán atribuciones de estos Jurados mixtos menores:

a) Informar el Jurado mixto

de su región sobre las condiciones de la reglamentación del trabajo, proponiendo las normas que estime más adecuadas.

b) Aplicar, bajo la vigilancia del Jurado mixto, las bases de trabajo aprobadas por éste e inspeccionar el cumplimiento de las Leyes sociales y especialmente el de los acuerdos del Jurado, así como los contratos individuales o colectivos que habrán de ajustarse por lo menos a las bases mínimas adoptadas por el Jurado.

c) Ejercer por delegación del Jurado mixto todas aquellas funciones que por éste se le en-

EL DEBER DE LOS CATOLICOS EN LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS

Comentarios de Prensa

LA FIESTA DE LA INMACULADA

DE "EL DEBATE"

"Cualquier conato de dividir en los momentos actuales a las fuerzas de la derecha nos parece sencillamente criminal, y no hallamos con facilidad palabras bastante duras para execrarlo. En las presentes circunstancias la unión de todos los que se encuentran dispuestos a la defensa de la iglesia y de los principios tradicionales sobre que asienta la sociedad española, es algo que se impone por la fuerza de los hechos, algo que posibilitan nuestros propios enemigos. Porque el programa de unión es puramente de defensa contra un ataque a lo que debe ser más caro para el alma de un católico; oponerse al intento de arrojar a Jesucristo de la escuela; atender al sostenimiento del Clero y del culto; defender a las Ordenes religiosas y su derecho indiscutible de dedicarse a la beneficencia y a la enseñanza; robustecer la autoridad de los Prelados; ir contra los insensatos avances de socialización de la riqueza nacional, contra los atropellos a particulares e instituciones, cometidos por las autoridades guber-

nativas; estimular a cuantos en la tribuna, en el Parlamento, en el periódico, actúen en defensa de la Religión.

Es deber de todos los católicos estar unidos en esta acción práctica, sean cuales fueren las ideas políticas que se profesen. Es indigno de los católicos proceder de otra manera. Unión y acción. Acción, que equivale a sacrificio. Sacrificio de la persona, de los bienes, del propio parecer en lo secundario y opinable para salir lo que es esencial. Tal es la posición en que, por fortuna, se han colocado la casi totalidad de los católicos españoles, unidos en el terreno religioso, detrás de sus Prelados; unidos, aun en el mismo terreno político, detrás de los hombres que a plena luz, actúan para defender los principios fundamentales. Hechos como el mitin de Palencia prueban bien claramente lo que decimos. Otros semejantes, que se producirán en toda España, en cuanto la libertad de propaganda exista, lo afirmarán también. La voz del hombre, o del grupo, que pretenda disonar en este magno concierto de voluntades, quedará ahogada por la

indignación de todos, y merecerá los más duros calificativos de cuantos amen sinceramente a la Iglesia y a España".

DE "LA NACION"

"Ya se ha acordado declarar festivo, como es natural, el día en que don Niceto sea proclamado Jefe del Estado español.

En cambio, se suprime la festividad de la Inmaculada Concepción, Patrona de España.

Claro que para nosotros, católicos, siempre seguirá siendo fiesta el día de la Purísima.

Y lo será también—esto es lo curioso—para el mismo Presidente de la República, en cuyo honor aparece suprimida, cosa que no puede agradarle, porque no ignora, como buen creyente, que una de las fiestas más grandes para los católicos españoles, es ésta de la proclamación del dogma de la Inmaculada, más importante que todas las proclamaciones terrenas.

En fin: como el contrasentido está a la orden del día, veremos al Presidente de la República oyendo misa con motivo de la festividad que la República que va a presidir ha suprimido".

Manifestaciones del ministro de la Gobernación sobre la Telefónica

MADRID.—El ministro de la Gobernación ha manifestado esta madrugada que en Bilbao reinaba completa tranquilidad.

Añadió que hasta el día 15 se recibirán las instancias solicitando el reingreso en la Compañía Telefónica, pero que pasado ese plazo no se admitirá ninguna.

Añadió que la noticia publicada por un periódico de la noche afirmando que don Vicente García Rodríguez, que ha sido confinado, había solicitado del ministro demorar el cumplimiento de la sanción, es inexacta.

—Lo único que hizo fué presentar recurso, que fué denegado.

Se sospecha que se ahogaron Desaparición de una niña y un pastor

SAN SEBASTIAN.—Comunican de Orio que han desaparecido de aquella localidad, desde el día primero, el pastor Martín Jauregui, de 30 años, y la niña de 10 años María Múgica.

Parece que el pastor, que se hallaba apacentando ganado en las proximidades del caserío "Ichaspo", se fué con la niña a unas rocas próximas para pescar mariscos.

Desde entonces no ha vuelto a saberse más del pastor ni de la niña. Se sospecha que cayeron al mar, ahogándose.

PRIM ORTOPÉDICO en PALENCIA

El reputado Ortopédico de Madrid (Preciados, 33), recibirá en

PALENCIA el día 15 de diciembre, de nueve a dos, en el "Central Hotel", a cuantos necesiten

Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores. CORSES ORTOPÉDICOS para mal de Pott, desviaciones de columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL; de inmovilización en los TUMORES BLANCOS, para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADO

Cojín Herniario Prim le protegerá su vida de los inminentes peligros a que pueda exponerle una HERNIA, descuidada o mal contenida.

VALLADOLID

21 de diciembre, "Hotel Inglaterra", de 9 a 4.

En Cuatro Caminos se han suscrito ya 40.000 pesetas para el Culto

MADRID.—Cinco mil fieles de la parroquia de los Angeles, del barrio de Cuatro Caminos, han suscrito ya en las dos últimas semanas 40.000 pesetas anuales.

En la parroquia de los Angeles se están formando los ficheros de suscriptores que personalmente han dado su nombre, y aún algunos han escrito de su puño y letra en pliegos colocados en la iglesia. Sólo la barriada de Cuatro Caminos ha suscrito ya para el año próximo una cantidad suficiente para el déficit mensual de toda la diócesis.

Las cuotas y suscripciones son variadísimas: Desde veinticinco céntimos mensuales a 100 pesetas al mes. Hay obreros que han consignado su cuota de veinticinco céntimos semanales.

Entre los suscriptores figuran personas de toda condición social. En uno de los pliegos últimamente recogidos, se destaca el nombre de Aurora Jauffret ("La Goya").

Agencia de Negocios y Habitación de Clases Pasivas

Tarasio Fernández Ortíz
PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º.—Palencia

ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

Un banquete

EN HONOR DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

MADRID.—Con asistencia de unos doscientos comensales se celebró en el Hotel París, a las dos y media de la tarde de ayer, domingo, el banquete que los elementos del distrito de Chamberí ofrecen como despedida al señor Alcalá Zamora. A la derecha de éste se sentó el doctor Juarros y a la izquierda el Presidente y vicepresidente del distrito, señores Gil Cámara y Jiménez Díaz.

El señor Alcalá Zamora entró en el salón a los acordes del himno de Riego. Al terminar la comida, el señor Jiménez Díaz pronunció unas palabras, pidiendo al señor Alcalá Zamora que ya que se habían congregado allí los jóvenes que le tomaron como maestro, en este momento, le pedían un abrazo de despedida y unas palabras de consuelo.

Numerosos aplausos que le tributó la concurrencia puesta en pie y que duró largo rato, obligaron a hacer uso de la palabra al señor Alcalá Zamora.

Este empezó diciendo que accedía a esos requerimientos no obstante haberse convenido que la comida sería sin brindis y dentro de la mayor intimidad. Dijo también que ésta era una fiesta más bien de alegría, porque él no se apartaba ni de la sociedad ni tampoco de los ciudadanos que le encumbraron. Después expuso en unas frases elocuentes que lo más grande de la República no es este momento en que le van a encumbrar a él, ni aún siquiera el del porvenir, sino todo lo que ha pasado hasta aquí, y a este efecto recordó los he-

chos principales, tales como la formación del Gobierno provisional, las elecciones, la Constitución, y agregó que todo ello no era sino derivación de lo más grande que era lo que quería en 12 de abril, de las que hizo nuevamente un caluroso elogio de la ciudadanía del pueblo.

Para mí—agregó—lo más grande ha sido la credencial del distrito de Chamberí. Yo he España y no sé lo que me tendrá reservado el destino, pero sí puedo decir que lo más grande que me ha dado ese distrito

Añadió unas frases de entusiasmo diciendo que no dejaría nunca de ser ciudadano y menos elector del distrito de Chamberí, que supo ser uno y acorde en aquellas famosas elecciones sin distinción de ricos y pobres.

Terminó sus palabras con un saludo cariñoso a este distrito.

Toda la concurrencia, puesta en pie le aplaudió. El señor Alcalá Zamora fué despedido, como a la entrada, con el himno de Riego.

UN RECEPTOR PHILIPS EN CADA HOGAR.—El nuevo tipo PENTODINO PHILIPS, con alta voz en el mismo mueble, 4 válvulas, enchufable a la corriente. Pesetas 590. Pídale una demostración o visite la gran exposición de LA FILARMÓNICA.—Valentín Calderón, 5, entlo.

JOYAS
PULSERA DE PEDIDA
ADEREZOS
Encontrará lo más nuevo
EN LA
Casa
Salamanca
MAYOR PRAL., 53, PALENCIA
CUBIERTOS DE PLATA
RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS
Los artículos adquiridos en esta casa, son garantizados

¡MARAVILLOSAS!
son las colecciones
de **PANOS- ASTRAKANES**
PANAS-PAÑETES
LANAS, etc.
que para esta temporada
OTOÑO-INVIERNO
PRESENTA:
EL SIGLO XX

comienden y contribuyan a facilitar eficazmente su labor por la mejora de las condiciones de trabajo y las buenas relaciones entre patronos y obreros.

VI

Del funcionamiento de los Jurados mixtos del Trabajo

Art. 22. Todos los acuerdos de los Jurados mixtos del Trabajo, bien actúen como tales o por medio de Secciones autónomas, serán tomados por mayoría absoluta de patronos y obreros en las sesiones de primera convocatoria, y por mayoría de asistentes en las de segunda.

En las sesiones ordinarias, si algún asunto se sometiera a votación, deberá ser, para su validez, igual el número de Vocales de cada clase. En las sesiones de segunda convocatoria y en las extraordinarias, sólo podrán tratarse las materias que consten en la correspondiente convocatoria. En segunda convocatoria no es necesaria la paridad para la validez de los acuerdos adoptados. Cuando en

las sesiones se trate de cuestión que afecte a uno de los miembros, deberá el interesado ser oído antes de la votación, en la que no tomará parte, manteniéndose para que haya acuerdo el principio de la paridad de las dos representaciones. Se exceptúa el caso en que la representación patronal esté constituida por una sola Empresa o Sociedad.

El Presidente no tendrá voto sino cuando en la segunda votación exista empate y para decidirlo, siendo en los demás casos su intervención conciliatoria y de exhortación a la avenencia.

El Presidente, aparte de sus facultades decisorias y a los efectos de esa intervención podrá proponer fórmulas transaccionales, por sí alguna de las dos representaciones las acepta y se encuentran puntos de contacto que sirvan de base a un acuerdo adoptado por unanimidad o por mayoría de los Vocales patronos y obreros del Jurado.

El Presidente podrán también, antes de decidir, reclamar de las dos representaciones cuantos informes juzgue necesarios y requerir la intervención de aquellos asesoramientos que sirvan de base a su voto.

A este fin, actuarán como elementos asesores dentro de los Jurados mixtos, representaciones de carácter técnico, designadas por las partes o por el Ministerio de Trabajo y Previsión, a solicitud de los Presidentes o de los Delegados provinciales del Trabajo.

Art. 23. Si los Jurados mixtos funcionan en la forma que determina el artículo 10 de esta Ley, cada una de las Secciones tendrá que someter sus acuerdos al pleno del respectivo Jurado, sin cuyo requisito no entrarán en vigor.

En este caso, los acuerdos de los Jurados mixtos se adoptarán en forma análoga a la establecida en el art. 22.

Art. 24. Cuando se trate de determinar las tarifas mínimas

en el trabajo a domicilio, los Jurados mixtos o Secciones de los mismos habrán de tener en cuenta las siguientes reglas:

1.ª Se harán tantos tipos de retribución cuantas sean las clases de trabajo, tareas u ocupaciones.

2.ª Se fijará el tipo mínimo de retribución, esto es, el límite inferior de la que ha de darse al obrero sometido al régimen de trabajo a domicilio, asimilándolo al que un obrero de capacidad media y de igual categoría perciba en los trabajos de la misma clase, o de la más semejante posible en los talleres, fábricas y centros de trabajo de la localidad o región, conforme a estas normas.

En la retribución por obra ejecutada se tomará como base la que se da a los destajos iguales o semejantes en la localidad o región, y si en ellos no se practica este género de trabajo, deduciéndolo de las tarifas usuales, se multiplicará por el número global de horas que pruden-

cialmente se crean necesarias para la fabricación del objeto, salario-hora que rija para la misma clase de trabajo.

En caso de que los obreros trabajen a jornal se asimilará el bajen a jornal se asimilará el que perciban los de las industrias iguales o semejantes en la localidad o región, en jornadas permitidas, según sexos y edades.

Se establecerá igual retribución para hombres y mujeres en igualdad de trabajo y profesión.

3.ª Se tomarán en consideración las fluctuaciones normales del trabajo, por razón de estación y demás circunstancias generales y locales.

4.ª No se incluirá en la retribución el valor de los materiales o accesorios necesarios para elaborar los diferentes productos, que serán proporcionados por el patrono y abonados a éste por el obrero.

5.ª Se tendrán en cuenta para la fijación de los tipos mínimos de retribución los gastos

(Continuará)

INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Extranjero

El Japon no acepta el pacto propuesto por la Sociedad de las Naciones

DE UN CONFLICTO
PARIS.—El Comité de Redacción del Consejo de la Sociedad de las Naciones ha estado reunido desde las once hasta doce y media.

El señor Ito ha llevado la respuesta del Gobierno de Tokio al proyecto de pacto del Consejo. El Gobierno japonés no acepta el pacto como está redactado el artículo 5.º, relativo a las resoluciones en la Comisión encargada de redactar una ponencia sobre la situación en Manchuria.

El señor Ito ha formulado también algunas objeciones sobre el derecho de perseguir a los "bandidos" chinos. En los círculos de la Delegación japonesa se considera que el artículo 5.º constituye el principal obstáculo y que la Delegación no puede hacer ninguna concesión sobre este punto.

El resto de la contestación contiene enmiendas, sobre las cuales se cree que será posible llegar a un acuerdo sin tropezar con grandes dificultades.

El Consejo se ha ocupado, por su parte, de la organización de la zona neutral. Se espera la respuesta del Gobierno de Tokio al cuestionario enviado por el señor Yoshizawa.

Se espera la respuesta del Gobierno de Tokio al cuestionario enviado por el señor Yoshizawa.

LAS BODAS DE DOÑA BEATRIZ Y DOÑA CRISTINA DE BORBON

NUEVA YORK.—El gran duque Alejandro de Rusia, que visitó recientemente en Fontainebleau a don Alfonso de Borbón y familia, escribe un trabajo en la "Red Bokk Magazine", en el cual manifiesta que doña Victoria le dijo que doña Beatriz y doña Cristina contraerán matrimonio con don Alvaro de Borbón y con un hermano de éste, en una doble boda, que se celebrarán en un futuro próximo.

SE APODERAN DE UN NEGRO Y LE AHORCAN

SALISBURY (Estado de Maryland, Estados Unidos).—Más de dos mil personas han penetrado violentamente en el hospital donde se encontraba un negro, que en una discusión con su patrón, blanco, le había dado muerte y había intentado después suicidarse, y, a pesar de sus heridas y de sus súplicas, le arrastraron al exterior, llevándole ante un gran árbol, donde le ahorcaron.

Camisería Castellero

Desde el 1.º de Diciembre, se liquidan con grande rebaja de precios, todas las existencias de abrigos para niñas, de esta temporada. 35, CALLE MAYOR, 35

Conferencias de carácter político

El señor Ossorio y Gallardo dice que a la maquinaria republicana le falta una pieza: la fuerza de derechas

DON RAFAEL SANCHEZ GUERRA ELOGIA A ALCALA ZAMORA

MALAGA.—Ha llegado el señor Ossorio y Gallardo, para dar una conferencia en la Sociedad Económica, sobre el momento político. Los hechos, las ideas y los partidos.

Interrogado por los periodistas, ha dicho: "A pesar de que la República está haciendo unas cosas muy bien y otras mal, tengo completa fe en su éxito definitivo, y es pero un porvenir halagüeño para España."

Quien compare lo que tenemos hace un año, lo que ha ocurrido de abril acá, la situación presente, encontrará la fuente de mi optimismo. Para apresurar ese buen resultado es indispensable que todos ayudemos de buena fe a la República. La restauración es imposible, buscar una nueva Monarquía disparatado, meter a España en nuevo periodo constituyente, criminal. No hay, pues, opción. Al lado de la República hemos de estar, pero no con finalidades, sino de todo corazón.

A la maquinaria republicana le falta una pieza: la fuerza de derechas. Todos los partidos republicanos y los socialistas claman por ella; hay que forjarla, olvidar los agravios y sin vacilaciones y miedo ir a ella. No hay nada más eficaz que procurar la consolidación de las Instituciones. Se le preguntó cuál sería su actitud si se demandara su apoyo para formar parte de un Gobierno republicano. —Yo me he puesto a mí mismo—dijo—las trabas necesarias para no llegar a ninguna parte, ni buscar nada, ni ser émulo de nadie; pero estoy animoso para ser lo que la República necesite de mí. Quería haberme alejado de la vida pública y me equivoqué. Me buscaron para hacerme diputado, y lo soy; por cierto que no nominal y formulario, sino trabajando arduosamente, como es notorio. Me requirió el Gobierno para presidir la Comisión jurídica asesora, y son bien sabidos mis esfuerzos para preparar la Constitución y otras leyes. Si el Gobierno y la Cámara me pagaron con una ingratitud no me enfado. Para cualquier menester honesto que la Repu-

blica me necesite, me encontraré. Esta propaganda, que ahora de empezado responde a este propósito. Ahora falta ver la actitud de los demás. Yo digo como decía Maura frecuentemente: "Por mí no quedará".

MADRID.—En el Centro progresista dió una conferencia sobre el tema "Chismes y anécdotas del periodo revolucionario en Barcelona", don Rafael Sánchez Guerra.

Resaltó la importancia que tuvo el movimiento revolucionario en Barcelona y la intervención de la derecha liberal, que llevó todo el peso de la organización. Dedicó un sentido recuerdo al capitán Galán, diciendo que una noche al salir del domicilio de Miguel Maura, donde celebraron una reunión, le dijo Galán: "La República triunfará en plazo breve. Yo seré el primero que dé el pecho por ella". La frase se cumplió después de manera trágica. Terminó haciendo un caluroso elogio del señor Alcalá Zamora.

Provincias

Republicanos que interpretan fielmente los sentimientos de la inmensa mayoría del pueblo español

ZAMORA.—En sesión celebrada por el Ayuntamiento, se han discutido los presupuestos para 1932.

Al tratarse de la subvención de 2.000 pesetas que figuraban en el actual para la escuela de niños de San Vicente de Paul, dirigida por religiosas, se produjo un escándalo, porque el alcalde creía que, al concederlo, se iba contra el espíritu del artículo 26 de la Constitución.

Hubo división de opiniones y hablaron en tono muy violento varios concejales republicanos, que dijeron que defendían mejor a la República no actuando con intransigencia e hicieron presente que su republicanismo era de antes del 14 de abril. Manifestaron dichos concejales que la escuela de San Vicente de Paul de educación gratuita a cerca de 200 niños y además comida y vestidos gratis. El público que llenaba la sala dió su asentimiento a las manifestaciones de los concejales republicanos y aplaudió su actitud.

Después de gran discusión violenta, se puso a votación y por 13 votos contra 5, fué acordado conceder la subvención a la escuela. Entre los votantes en favor de la concesión del auxilio económico, figuran republicanos de todas las tendencias y dos socialistas.

UNA FIESTA EN DESAGRAVIO A LA INMACULADA, CUYA IMAGEN, HECHA POR SANCILLO, FUE INCENDIADA MURCIA.—En la Catedral, pa-

ra el día de la Purísima, se proyecta una gran fiesta en desagravio por el incendio de la imagen de la Inmaculada, obra de Sencillo, cuyo boceto está colocado en el altar mayor. Para este acto se ha organizado una gran comunión de niños.

UN ACTO DE PROPAGANDA CATOLICA EN FAVOR DE LOS PARADOS

SALAMANCA.—Como demostración práctica del fervor con que escucharon la voz del Papa, los jóvenes propagandistas católicos organizaron un acto en favor de los obreros parados. A tal objeto, han solicitado la colaboración de la Acción Católica, Conferencia de San Vicente Congregaciones Marianas y la Juventud Católica.

Los estudiantes católicos han comenzado con gran entusiasmo los primeros trabajos, respondiendo espléndidamente a la noble caridad salmantina a las primeras indicaciones.

Una Comisión de propagandistas visitó al Prelado para comunicarle sus propósitos, contribuyendo a la suscripción en beneficio de los obreros parados.

MILES DESTINOS

Cúbrese diciembre con licenciados Ejército, sueldo 30 a 50 duros mes, sin examen, fácil adquisición. Acudir urgente a Centro Informativo Reyes, 7. MADRID. Remitir 2 sellos 0'30 para informarnos.

Programa de Acción Nacional

En un depósito de cadáveres

MADRID.—Se ha dado a conocer el programa de la Acción Nacional. Afirma que esta entidad no es un partido prolítico, sino la unión de ciudadanos coincidentes en la apreciación de determinados problemas capitales. Omite toda declaración sobre la forma de Gobierno para que los afiliados puedan sustentar sus respectivas ideas. Reitera su acatamiento a la legalidad vigente y su obediencia a los Poderes constituidos. En su postulado figura la defensa de la Religión, del orden, de la familia y de la propiedad, y el robustecimiento de la personalidad de España en el exterior. En el aspecto social acepta para el trabajo las mejoras necesarias, sin extremismos. También defiende el robustecimiento del principio de autoridad y la autonomía regional con el reconocimiento de la realidad histórica de los municipios; pero sin que los estatutos sean desarrollados por hombres de partidos que por sus antecedentes políticos y doctrinales no inspiren confianza a la opinión nacional. Aboga por la reforma agraria, aunque sin radicalismos, y considera inadmisible el proyecto del Gobierno. Por último, solicita la revisión de la Constitución.

Una caja de limosnas fracturada y robada

ZARAGOZA.—El encargado del depósito judicial de cadáveres y vicepresidente de la Hermandad de la Sangre de Cristo, denunció en la Comisaría que la caja de hierro que existe en dicho depósito de cadáveres para la recogida de las limosnas destinadas al enterramiento de los que mueren de desgracia, había sido fracturada y robada calculando que la cantidad que contenía dicha caja debía ser de unas cuarenta pesetas, ya que la recogida se verifica anualmente en el mes de mayo y suele haber unas 75 pesetas. A juzgar por la inspección ocular practicada, los que sustrajeron el contenido de la caja de limosnas saltaron la verja de la Facultad y con un cortafierros practicaron una ranura, por la que extrajeron algunas monedas pocas, ya que abierta la caja resultó contener 43 pts. con 95 cts.

Declaraciones del señor Lerroux

PARIS.—El ministro de Estado de España, señor Lerroux, ha declarado que el futuro Gobierno español será heterogéneo y estará constituido en analoga forma y en las mismas proporciones que el actual. Está dispuesto a acatar la decisión de las Cortes y del Poder moderador. Después de la elección de Presidente de la República renacerá la confianza y la tranquilidad en los espíritus. Por su parte, no colaboraría en un Gobierno presidido por un socialista. Considera absurdo rechazar a la masa neutra española que se aproxima a los partidos republicanos. Está decidido a recibir gustoso a cuantos elementos de esa masa neutra, que son mayoría en el país, quieran intervenir en la vida pública y se acerquen a la República. Como periodista es opuesto a la suspensión de periódicos; pero como gobernante tiene que aceptar esa medida como mal menor, porque todo lo pospone el interés de España.

Doctor Nuñez
Especialista en Enfermedades de los niños, Piel y Secretas
Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Pasado del Salón) n.º 17-2.º - PALENCIA

AGOTAMIENTOS
Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.
NORBERTO MARCOS
Casado del Alisal, "LA CUBANA"

URALITA, S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos — Canalones — Arrimaderos y artonados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA.
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.
Sucursal en Palencia: Mayor Pra. 230
Teléfono 240

NO SOMOS NOSOTROS
es el público el que dice que donde se come bien y barato es en el RESTAURANT BILBAINO.—Cubierto, 5,50
(Punto al Bazo de España) PALENCIA

UNION FARMACEUTICA REGIONAL
Espéjel, S. A.—Palencia
Almacenes de Drogas, Productos Químico-Farmacéuticos e Industriales; Especialidades Farmacéuticas Nacionales y Extranjeras; Pinturas, Barnices, Secantes, Aceites de linaza, Brochas, Cepillos, Perfumería, Sulfato de cobre, Azufre, etc.
DESPACHO: POR MAYOR Y MENOR
Calle Colón, n.º 2

Herniados Quebrados

AHORRA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS. El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni trantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar, sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al reputado especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten, en PALENCIA, y en el Hotel Central Continental, únicamente el VIERNES próximo, día 11 del corriente, de 9 a 4 solamente.—NOTAS: En BURGOS, el día 8, en el Hotel Universal, en VALLADOLID, el día 9, en el Hotel Imperial; y en SANTANDER, el día 12, en el Hotel Ignacio.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 "CASA TORRENT".

Anuncios por palabras

ALMACEN MADERAS, pino chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos, servicio rápido. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.
GANADEROS: Véndense 125 ovejitas seleccionadas, sesenta con sus crías y las restantes próximas a parir. Informes: Ignacio Encinas. Finca del Espinar.
VENDENSE treinta ovejas empajeadas; informar Gervasio Pescador, en Paredes de Nava.
300-400 PSETAS trabajando mi cuenta, propio domicilio, cualquier localidad, solicito representantes. Ojal. Apartado 544. Madrid.

VENDESE piano seminuevo, de 60 martillos y 5 campanillas, con música de "laúd" y bandolina, y una bomba seminueva; facilidades del pago. Antonio Matía. Castromocho.
VENDESE par mulas de 8 años y otra de 10, alzada, 7 cuartas, tres dedos; tratar en Monzón de Campos, su dueño, Félix de Vega.
VENDESE dos conos de roble superiores, de 500 cántaros, y unos bocoyes de blanco, todo en perfecto estado. Razón, en Palencia, ALEJANDRO BOADILLA, Mayor Principal, 138.
OFRECESE ama de cría, joven primeriza. Para en casa de los padres. Informes en esta Administración.
CABALLERO formal, desea pensión completa, sólo, casa particular. Dirigirse, Apartado Correos A. L., cédula personal número 6291. Palencia.

CANARIOS económicos, Saifer, selecto, pura raza alemana, to do canto y sin tara. Cubo, 2.º (frente a Correos).
PROCEDENTE testamentaria, véndese par mulas, edad 6 y 9 años, alzada 7 cuartas, 2 dedos; carro usado 3 meses y dos cerdos, de 11 y 9 arrobas. Dionisio Quijano. Villaturde.
B. S. A. Se vende a toda prueba. Informar: Agustín Maestro. Conde Garay, 19.
POR NO poderles atender, véndense 100 canarios flauta, alemanes, juntos o separados. También véndense jaulones. Esguevillas. Plaza Mayor, 16 Palencia.
VENDESE dos carros de varas, uno seminuevo y otro usado, de dos a tres ganados y arros correspondientes, nuevos. Prisciliana Santiago. Cervatos de la Cueva.

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla
MEDICO-CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º (1.º bocaplaza) (Antes San Francisco)

LORENZO MERINO ARCONADA
Médico de la Casa Maternidad de Madrid
Especialista en part. s. mat. y enfermedades de la Infancia
CONSULTA DE 11 A 1
CARRION DE LOS CONDES (Palencia)

PASTILLAS MERINO QUITAN LA TOS
Conocidas desde 1827 y jamás superadas, fabricadas solo con productos derivados de los vegetales
LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS.—LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA
UNA PASTILLA TUBO

SOLUCION BENEDICTO
Glicerosulfato de Cal y CRESOTAL, Catarras broncopulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis
No irrita el intestino como la creosota
EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41.—MADRID

LA HORTENSIA
FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS (garantizando resistencia y colorido)
Fregaderas-Cafizo-Cal hidráulica.
Yeso-Azulejos de varias clases
Representante del Cemento ASLAND
HIJO DE JESUS PEREZ DE LA FUENTE
Casado del Alisal, 14, (Antigua Cubana). PALENCIA
GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes... de ALAEJOS
Norias... de ALAEJOS
Arados... de ALAEJOS
Prensas... de ALAEJOS
Trilladoras... de ALAEJOS
Aventadoras... de ALAEJOS
En la FUNDICION de ALAEJOS
Catálogos gratis
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) - - - ALAEJOS

LUCIO NIETO MERINO
MEDICO-DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES
Los miércoles consulta en Herrera

Vida deportiva

"Canarios F. C.", 3-"Deportivo Palencia", 3

Celebróse ayer tarde el anunciado partido de fútbol entre el "Canario F. C.", de Valladolid, y el "C. D. Palencia".

Y como, la verdad, el tiempo no invitaba a sacar el block de notas ni un momento, estas líneas, más que reseña del match, serán a manera de retazos del mismo. Porque las cuartillas vinieron a la redacción tan blancas y vírgenes como fueron al campo. Todo, pues, lo hemos de fiar a la memoria, que, dicho sea de paso, no es muy buena.

Hacia unos minutos que el partido había empezado, cuando el nuevo entrenador del "C. D. Palencia", observando la fisonomía del mismo, dijo, un tanto nervioso: "Perderemos el partido. O si no lo perdemos, tampoco lo ganaremos. Sin línea media, no se ganan partidos."

Y así fué. Sin línea media no se pueden ganar partidos. Ayer falló por completo el trío intermedio palentino. Hoyos, que es un gran medio ala, no tiene facultades para medio centro. Y se estropea a un buen jugador poniéndole en puesto que no "le viene". El mismo Hoyos lo comprende así. Aún hay, pues, que agradecerle que ayer —por no haber otro— ocupase un puesto en el que sabía iba a fracasar. ¿Lo pasamos "definitivamente" a "su" puesto? Ganaría mucho el equipo local.

Fracasó el eje del equipo, los forasteros vieron un "coladero". Y allá se fueron con unos entusiasmos y una fé que para sí quisieran los palentinos. Pudieron así realizar "su" juego y llevar ellos la batuta. Lograron siempre ir delante en el marcador, cosa que no sofaban. No es evitable, pues, que cuando ayer marcaron a su favor el primer goal de la tarde —caso por demasiada confianza de Cea—, los "canarios", muy modestos, repetimos, exclamaron: "¡Vaya! ¡Ya no van a ser 6-0, porque por lo menos hemos hecho uno!" Frase que refleja lo que venimos diciendo.

Nos gustaron, pues, los vallisoletanos. Les faltó ayer chut, del que parece no están muy bien. Pero los avances los llevaron siempre con gran rapidez y precisión, bases esenciales para los triunfos en el fútbol. Unase a todo eso el gran entusiasmo que pusieron en la lucha, y se comprenderá el empate de ayer.

Porque aún no hemos dicho que el partido terminó con un empate. Empate que vino a confirmar el augurio que hiciera el entrenador cuando apenas había comenzado.

Marcaron primero los "canarios". Empataron los de casa. Y así terminó el primer tiempo con 1-1.

Volviéron a "picar" los forasteros, y otro empate de los de casa.

Por último, el árbitro —caso mal colocado—, dió válido para los forasteros un goal que, a nuestro juicio, era un offside, y vino el tercer empate. No hubo más, aunque a punto estuvo de haberlo, porque los de casa parece que quisieron jugar los diez últimos minutos, y tuvieron varias ocasiones de hacer mover el marcador a su favor, sin lograrlo.

Reconozcamos —no nos dueñen prendas—, que no lo merecieron. Bien está el empate. De haber tenido que resultar un vencedor, más méritos hicieron los forasteros. Justicia ante todo.

Como la línea eje ya hemos dicho que no existió, el equipo estuvo desquiciado. Así no es posible darse perfecta cuenta de si la poca labor efectiva de un jugador es debida a él o al fracaso del conjunto. Decimos esto, tanto por Sergio como por los demás. Y ciñéndonos a Sergio, creemos que cuando "le empujaron" hacia la meta contraria y tenga en su línea eficaces ayudantes, puede dar mucho juego. Es impresión ésta tomada de una actuación aislada. No puede, por tanto, ser definitiva. Habrá aún que esperar a verle jugar.

Pampliega, que "reprimaba", pasó bien, aunque no chutó. Pero, ¿no sería ello debido a lo

que antes apuntamos? Conveniría seguir probándole.

Para terminar estas notas, y por si algún lector curioso hace su archivo, digámosle algunos datos para su historial.

Arbitró Serrano, que salvo lo del offside, que hemos apuntado, lo hizo bien, y alineó así a los equipos.

"Canarios F. C." — Miguel; Gallego, Del Caño; Gutiérrez, Meneses, Pedro; Gamazo, Darío, Toboso, Julito, Pita. En el segundo tiempo hubo algunos cambios y sustituciones.

"C. D. Palencia".—Cea I; Rojo, Caracol (en el segundo tiempo, Pardo); Pérez, Hoyos, Césario; Angelito, Pampliega, Sergio, Mínguez, Cea II.

Tres goals marcó cada equipo. Los del "Canario F. C.", los hicieron Julito, Gamazo y Toboso.

Los del Palencia, el primero y el tercero, Sergio, y el segundo Cea II.

Para mañana anunciase un partido de entrenamiento, en el que se probarán algunos buenos elementos que posiblemente reforzarán a los "morados".

El entrenador sigue trabajando y —tiempo necesitan las cosas—, de seguir así, llegaremos a tener equipo.

Y como para ello hace falta mucho entrenamiento, mucha disciplina al entrenador y mucho entusiasmo, el que no se encuentre en condiciones de adaptarse a esas normas, ya sabe lo que tiene que hacer.

...El "undécimo"... ¡no estorbar!

Perico D. PORTES

TRIBUNALES

POR DAÑOS

Esta mañana se celebró en la Audiencia Provincial el juicio oral de la causa seguida contra Graciliano Mancebo, Víctor Rueda de Martín, Cirilo Mancebo Collado y Pedro Mancebo Martín, por daños.

El día 9 de julio de 1931, los procesados, con ánimo de causar perjuicio a su vecino Pablo Torres, en el pueblo de Otero de Guardo, derrumbaron una pared en una finca de la propiedad de este último, y subidos en un carro atravesaron la finca en el pago de "La Pesquera", causando grandes destrozos en un prado sin segar, en toda la parte recorrida. Los daños producidos fueron valorados en 84 pesetas.

El Ministerio fiscal, en el acto del juicio oral elevó a definitivas sus conclusiones provisionales, calificando los hechos como un delito de daños y pidió la pena de 68 pesetas de multa para cada uno de los procesados, accesorias y costas por quinatas partes, más indemnización al perjudicado en la cantidad de 84 pesetas.

La defensa estuvo a cargo del señor Calderón, que negó los hechos y solicitó la libre absolución de su representado.

INCENDIO

A continuación compareció ante el Tribunal de Derecho Marcelo Rodríguez Rodríguez, quien el día 13 de agosto último se dirigió con algunos compañeros suyos, menores de edad, por el pago denominado "La Plana" en el término de Paredes de Nava, sobre un carro, para llevar comida a unos cazadores, y al pasar por las cercanías de un sembrado encendió imprudentemente un cigarrillo, arrojando luego cerillas encendidas al sembrado que se incendió rápidamente, propagándose el fuego a otros trigales inmediatos.

Los daños causados por el incendio han sido valorados conjuntamente en 582 pesetas. El señor Fiscal calificó este hecho como un delito de incendio por imprudencia, solicitando la pena de dos meses y un día de arresto mayor, debiendo indemnizar según los daños causados, a Juan Lagunilla, en 161 ptas.; a Mariano Infante, en 272 y a Alvaro Antolin en 30,78 pesetas.

SEÑALAMIENTO

Para el próximo martes se ha señalado el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de la capital, contra Angel Vigeriego, por hurto.

Abogado: señor Zuloaga. Procurador: señor Franco.

Noticias de última hora

"Sublevaciones, no-dice Gil Robles en Palma de Mallorca—pero tampoco claudicaciones, como así lo afirmamos en el mitin de Palencia"

LERROUX HA REGRESADO A MADRID DICIENDO QUE ES POSIBLE QUE SIGA EL MISMO GOBIERNO

EN TRABAJO
MADRID.—Hoy recibió el ministro de Trabajo a una comisión de las industrias de carnes para hablarle de asuntos relacionados con la venta de dicho producto.

Habló luego de la cuestión política diciendo que la semana actual será la gran trascendencia y que ya hay que considerar a la República como consolidada, a la que todos los españoles están obligados a defender.

CONTRA LA COMPAÑIA TELEFONICA

MADRID.—Para la noche de ayer domingo había preparado un plan de actos de sabotaje contra la Compañía Telefónica. La policía ha podido hacer abortar casi todos los preparativos, pero no ha podido evitar que uno de los artefactos colocados en un registro del Pacífico haya hecho explosión causando bastantes daños.

ALCALA ZAMORA Y AZANA CONFERENCIAN

MADRID.—El ministro de la Guerra celebró hoy una conferencia con el señor Alcalá Zamora.

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si había tratado de política, negándole aquél.

—No—dijo—sólo hemos tratado de algunos preparativos con motivo de la proclamación de Jefe de Estado. Pero de política no hemos hablado nada.

Otro periodista preguntó si era cierto que se había nombrado jefe de la Casa militar del Presidente de la República al general Queipo de Llano.

—Es el que más probabilidad tiene de serlo—contestó—. Pero aún no hay nada definitivo.

Terminó diciendo que había

PANTALLAS

Teatro Principal

La película proyectada ayer en nuestro principal coliseo sirve para consagrar como artista destacado del cine sonoro al que fué "as" de la pantalla muda, Ramón Novarro. "Monsieur Sans Gene" es una película que recoge un episodio de la lucha bonapartista en Francia, que da pretexto al lucimiento de Ramón Novarro, buen tenor, de voz agradable y que canta con un gusto exquisito.

La fotografía, bellísima y la acción no fatiga. Este es el mejor elogio que de esta cinta podemos hacer.

Salón Novedades

La producción hablada en español "Sombras del Circo", que ayer se puso en este concurrido cine, es una de las más aceptables. Por lo menos acusa una mayor elevación en el tono general de la película. Y sale de los interiores amanerados de los estudios para coger escenarios y escenas de mayor espectacularidad y dinamismo cinematográfico. Bien dialogada por Fernández Ardavin, adquiere un nuevo valor por la interpretación atildada—nada más que eso—de Tony, Dalgy, Amelia Muñoz, Félix de Pomes y, sobre todo, nuestro Pitusín, que ya es un actor de altura.

El argumento, trasnochado y poco interesante.

Cinema España

Una película muda entretenida y no exenta de gracia es la película "La señorita Cielón", que ayer se estrenó en este simpático local. El argumento humorístico y alegre, sin excesivo lujo, sirve para el lucimiento personal de Dina Gralla.

En definitiva, una película más, buena y graciosa.

YAGÜES GARGIA OCUJLISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1º-PALENCIA

recibido al Consejo de Administración del Banco de España.

LERROUX PASA POR SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.—En el sud expreso pasó por esta capital el ministro de Estado, que regresa a Madrid. Le saludaron sus amigos políticos, a quienes dijo que la situación del conflicto chino-japonés sigue siendo delicada.

Se le dieron a conocer los principales párrafos del discurso del señor Ortega y Gasset, mostrándose conforme con algunas de las afirmaciones de dicho orador.

Respecto a la cuestión política, opina el señor Lerroux que lo primero que deben hacer es ponerse de acuerdo los ministros acerca de las leyes complementarias y una vez conseguido esto, puede seguir el mismo Gobierno, es decir, los mismos partidos aunque fueran diferentes las personas.

UN DISCURSO DE GIL ROBLES EN PALMA DE MALLORCA

PALMA DE MALLORCA.—Ayer presidió el señor Gil Robles en el Cinema Moderno, la Junta general extraordinaria de la Unión de derechas. A este acto sólo se permitió la entrada, por orden gubernativa, a los socios de la entidad.

El señor Gil Robles, que fué ovacionado al entrar en el salón, pronunció un brillante discurso hablando del desgaste de las actuales Cortes y de su divorcio con la opinión pública.

Por este divorcio, no se quiere ahora disolver las Cortes. Nosotros no somos amigos de la violencia, sino todo lo contrario y hemos de desenvolvernos dentro de toda la legalidad, pero con gran fe y entusiasmo.

Las sublevaciones, ¡no!, pero tampoco las claudicaciones, como así lo afirmamos en el gran diosco mitin de Palencia.

Pide la unión íntima de todas las derechas, para el triunfo de nuestros ideales católicos.

El orador fué ovacionadísimo por el público, que a pesar de las limitaciones de la autoridad des, llenaba íntegramente el Cine.

MACIA A MADRID

BARCELONA.—Mañana saldrá para Madrid el señor Maciá. Va como simple diputado.

LERROUX EN MADRID

MADRID.—El señor Matínez Barrios al recibir a los periodistas les dió cuenta de la llegada a la capital de la República del ministro de Estado.

SE PRECIPITA UN TREN SOBRE OTRO

BARCELONA.—Cuando se en contraba parado un tren en la estación de Milins del Rey, otro convoy que no vió la señal se precipitó dentro de la misma vía en que estaba el primero. El encontronazo fué enorme.

Resultaron dos guardafrenos gravemente heridos. También resultaron heridos de consideración ocho viajeros.

En el Centro de San Isidoro

UNA VELADA LITERARIO MUSICAL

Ayer, domingo, tuvo lugar en el Centro Politécnico de San Isidoro la solemne inauguración de la Congregación de María Inmaculada y San Estanislao de Kostka.

Primeramente, a las ocho y media de la mañana, hubo en la Iglesia de San Francisco Misa de Comunión general, recibiendo el Pan Eucarístico todos los alumnos de dicho Centro.

A las diez y media, en la capilla del Colegio cantó una Misa solemne, en la que el subdirector del mismo y profesor del Seminario Dr. D. Víctor Serrano cantó el panegirico de la Virgen Santísima.

Por la tarde hubo en el interior del Centro varios juegos y distracciones para los alumnos y finalmente, a las seis de la tarde, se celebró una velada literario musical.

El espacio local de actos del Centro Politécnico de San Isidoro estaba lleno de público

MUEREN DOS PERSONAS POR ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

SALAMANCA.—En el kilómetro 201 de la carretera de Madrid, entre Santas Martas y Barrasa de Abajo, un automóvil de viajeros, por realizar un rápido viraje con objeto de no arrollar a un pastor que se interpuso, fué a estrellarse contra un árbol, volcando.

A pesar de ello no pudo evitar que con una de las aletas arrastrase al citado pastor, matándole. También resultó muerto otro de los viajeros y heridos algunos más.

EL PARTIDO INGLATERRA-ESPAÑA EMPEZARA A LAS DOS Y CUARTO

LONDRES.—La Asociación de Fútbol, ha notificado al Arsenal, que el partido internacional de fútbol Inglaterra-España, que tendrá lugar en el terreno de dicho club, empezará a las dos y cuarto, en lugar de a las dos y media, como primeramente se pensaba.

NOTAS MILITARES

SORTEO DE RECLUTAS

Dispuesto por el Excmo. señor ministro de la Guerra el sorteo para el día 20 del actual de los reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XVII, se hace presente que dicho acto tendrá lugar el expresado día en el edificio de la Escuela Militar Oficial en esta capital calle Mayor Antigua, dando principio dicho acto a las diez, pudiendo concurrir los interesados, familias y cuantos deseen presenciarlo.

Los señores alcaldes lo comunicarán oficialmente a los expresados reclutas, pudiendo mandar dichas autoridades un comisionado.

RECLAMADOS
La Benemérita de Amusco ha detenido, por orden del Juzgado de Instrucción de Astudillo, que los tenía reclamado, a los quinilleros Pedro Noguera y Bernardo Arias, y a sus respectivas esposas, quienes, en unión de los carros que conducían, cuatro mulas y diferentes artículos de quincalla, fueron puestos a disposición de dicha autoridad judicial.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Nuestro activo corresponsal en Calzadilla de la Cueva, nos refiere:

"A las seis poco más o menos de la noche del día 3 del actual, regresaba a su domicilio, conduciendo un carro de su propiedad, el industrial de esta vecindad don Deogracias Nieto Antolin, por la carretera de Villaflojo a Lagartos, y al llegar al kilómetro 18, próximo al agregado de Quintanilla, cruzó velozmente un individuo montado en una bicicleta, sin luz, espantándosele las mulas y emprendiendo veloz carrera, y al intentar detenerlas sin poderlo conseguir tuvo la desgracia de caer a tierra desde la viga del mismo, pasando una de las ruedas por encima de él, produciéndole magullamientos en la cadera derecha y otras parte del cuerpo, huyendo rápidamente el causante del accidente, sin intentar siquiera prestarle los oportunos auxilios, no obstante habérselos reclamado, desoyendo sus lamentaciones permaneciendo el herido en la carretera por espacio de tres cuartos de hora, hasta que llegó en dirección contraria el vecino del inmediato pueblo de Cervatos de la Cueva, Marcos Pastor, que surte de pan a este vecindario, el cual seguidamente le recogió en su carro—puesto que el del Deogracias, había continuado hasta el pueblo—con ayuda de algunos vecinos de dicho Quintanilla, trayéndole a su casa distante unos 4 kilómetros del sitio del percance, siendo su estado relativamente satisfactorio a pesar de sufrir agudísimos dolores y una gran postración. Hasta el momento, aún no ha podido averiguarse el autor del percance, pero no obstante las gestiones practicadas a tal fin. Celebraremos la pronta y todo lo causado por encima, hablen el vecindario, por ser persona de general estimación."

PAPEL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria y telegráfica en todas las Bolsas.
Domicilio: Barrio y Mier, 14, primero, y Menéndez Pelayo, 25.

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado
RAYOS X
Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 28, entresuelo.

Capítulo de sucesos

Se comete un robo en la estación de Herrera y otro en un comercio de Cordovilla

UN VECINO DE CALZADILLA DE LA CUEZA ARROLLADO POR UN CARRO

ROBO DE MERCANCIAS
Comunican de Herrera de Piñuerga que en una de las pasadas noche se perpetró un robo en los almacenes de pequeña velocidad de la estación de ferrocarriles del Norte.

El ladrón o ladrones violentaron, al parecer con un clavo gran de hierro, la puerta de entrada, apoderándose de dos cajas contenidas en botellas de vino de Jerez y licores, y otra de purés y legumbres, valorado todo en 175 pesetas.

A doscientos metros de los almacenes se hallaron las cajas rotas, así como algunas botellas vacías.

EN CORDOVILLA LA REAL

En el comercio de coloniales e hilados, propiedad del vecino de Cordovilla, Esteban Pardo Rodríguez, se ha cometido otro im portante robo.

Para ello, los autores, abrieron un bran boquete en la pared que da a la trastienda, entrando en el interior del establecimiento, del cual sustrajeron numerosos géneros, tanto de comestibles como artículos de algodón, hilos, cintas y cincuenta pesetas que había en el cajón del mostrador.

Aun cuando se desconocen los nombres de los autores, se sospecha en unos quinilleros que días antes del robo merodearon por el pueblo.

La Guardia civil practica activas diligencias para su detención.

RECLAMADOS
La Benemérita de Amusco ha detenido, por orden del Juzgado de Instrucción de Astudillo, que los tenía reclamado, a los quinilleros Pedro Noguera y Bernardo Arias, y a sus respectivas esposas, quienes, en unión de los carros que conducían, cuatro mulas y diferentes artículos de quincalla, fueron puestos a disposición de dicha autoridad judicial.

ACCIDENTE DESGRACIADO
Nuestro activo corresponsal en Calzadilla de la Cueva, nos refiere:

"A las seis poco más o menos de la noche del día 3 del actual, regresaba a su domicilio, conduciendo un carro de su propiedad, el industrial de esta vecindad don Deogracias Nieto Antolin, por la carretera de Villaflojo a Lagartos, y al llegar al kilómetro 18, próximo al agregado de Quintanilla, cruzó velozmente un individuo montado en una bicicleta, sin luz, espantándosele las mulas y emprendiendo veloz carrera, y al intentar detenerlas sin poderlo conseguir tuvo la desgracia de caer a tierra desde la viga del mismo, pasando una de las ruedas por encima de él, produciéndole magullamientos en la cadera derecha y otras parte del cuerpo, huyendo rápidamente el causante del accidente, sin intentar siquiera prestarle los oportunos auxilios, no obstante habérselos reclamado, desoyendo sus lamentaciones permaneciendo el herido en la carretera por espacio de tres cuartos de hora, hasta que llegó en dirección contraria el vecino del inmediato pueblo de Cervatos de la Cueva, Marcos Pastor, que surte de pan a este vecindario, el cual seguidamente le recogió en su carro—puesto que el del Deogracias, había continuado hasta el pueblo—con ayuda de algunos vecinos de dicho Quintanilla, trayéndole a su casa distante unos 4 kilómetros del sitio del percance, siendo su estado relativamente satisfactorio a pesar de sufrir agudísimos dolores y una gran postración. Hasta el momento, aún no ha podido averiguarse el autor del percance, pero no obstante las gestiones practicadas a tal fin. Celebraremos la pronta y todo lo causado por encima, hablen el vecindario, por ser persona de general estimación."

RECLAMADOS
La Benemérita de Amusco ha detenido, por orden del Juzgado de Instrucción de Astudillo, que los tenía reclamado, a los quinilleros Pedro Noguera y Bernardo Arias, y a sus respectivas esposas, quienes, en unión de los carros que conducían, cuatro mulas y diferentes artículos de quincalla, fueron puestos a disposición de dicha autoridad judicial.

ACCIDENTE DESGRACIADO
Nuestro activo corresponsal en Calzadilla de la Cueva, nos refiere:

"A las seis poco más o menos de la noche del día 3 del actual, regresaba a su domicilio, conduciendo un carro de su propiedad, el industrial de esta vecindad don Deogracias Nieto Antolin, por la carretera de Villaflojo a Lagartos, y al llegar al kilómetro 18, próximo al agregado de Quintanilla, cruzó velozmente un individuo montado en una bicicleta, sin luz, espantándosele las mulas y emprendiendo veloz carrera, y al intentar detenerlas sin poderlo conseguir tuvo la desgracia de caer a tierra desde la viga del mismo, pasando una de las ruedas por encima de él, produciéndole magullamientos en la cadera derecha y otras parte del cuerpo, huyendo rápidamente el causante del accidente, sin intentar siquiera prestarle los oportunos auxilios, no obstante habérselos reclamado, desoyendo sus lamentaciones permaneciendo el herido en la carretera por espacio de tres cuartos de hora, hasta que llegó en dirección contraria el vecino del inmediato pueblo de Cervatos de la Cueva, Marcos Pastor, que surte de pan a este vecindario, el cual seguidamente le recogió en su carro—puesto que el del Deogracias, había continuado hasta el pueblo—con ayuda de algunos vecinos de dicho Quintanilla, trayéndole a su casa distante unos 4 kilómetros del sitio del percance, siendo su estado relativamente satisfactorio a pesar de sufrir agudísimos dolores y una gran postración. Hasta el momento, aún no ha podido averiguarse el autor del percance, pero no obstante las gestiones practicadas a tal fin. Celebraremos la pronta y todo lo causado por encima, hablen el vecindario, por ser persona de general estimación."

RECLAMADOS
La Benemérita de Amusco ha detenido, por orden del Juzgado de Instrucción de Astudillo, que los tenía reclamado, a los quinilleros Pedro Noguera y Bernardo Arias, y a sus respectivas esposas, quienes, en unión de los carros que conducían, cuatro mulas y diferentes artículos de quincalla, fueron puestos a disposición de dicha autoridad judicial.

ACCIDENTE DESGRACIADO
Nuestro activo corresponsal en Calzadilla de la Cueva, nos refiere:

"A las seis poco más o menos de la noche del día 3 del actual, regresaba a su domicilio, conduciendo un carro de su propiedad, el industrial de esta vecindad don Deogracias Nieto Antolin, por la carretera de Villaflojo a Lagartos, y al llegar al kilómetro 18, próximo al agregado de Quintanilla, cruzó velozmente un individuo montado en una bicicleta, sin luz, espantándosele las mulas y emprendiendo veloz carrera, y al intentar detenerlas sin poderlo conseguir tuvo la desgracia de caer a tierra desde la viga del mismo, pasando una de las ruedas por encima de él, produciéndole magullamientos en la cadera derecha y otras parte del cuerpo, huyendo rápidamente el causante del accidente, sin intentar siquiera prestarle los oportunos auxilios, no obstante habérselos reclamado, desoyendo sus lamentaciones permaneciendo el herido en la carretera por espacio de tres cuartos de hora, hasta que llegó en dirección contraria el vecino del inmediato pueblo de Cervatos de la Cueva, Marcos Pastor, que surte de pan a este vecindario, el cual seguidamente le recogió en su carro—puesto que el del Deogracias, había continuado hasta el pueblo—con ayuda de algunos vecinos de dicho Quintanilla, trayéndole a su casa distante unos 4 kilómetros del sitio del percance, siendo su estado relativamente satisfactorio a pesar de sufrir agudísimos dolores y una gran postración. Hasta el momento, aún no ha podido averiguarse el autor del percance, pero no obstante las gestiones practicadas a tal fin. Celebraremos la pronta y todo lo causado por encima, hablen el vecindario, por ser persona de general estimación."

RECLAMADOS
La Benemérita de Amusco ha detenido, por orden del Juzgado de Instrucción de Astudillo, que los tenía reclamado, a los quinilleros Pedro Noguera y Bernardo Arias, y a sus respectivas esposas, quienes, en unión de los carros que conducían, cuatro mulas y diferentes artículos de quincalla, fueron puestos a disposición de dicha autoridad judicial.

ACCIDENTE DESGRACIADO
Nuestro activo corresponsal en Calzadilla de la Cueva, nos refiere:

"A las seis poco más o menos de la noche del día 3 del actual, regresaba a su domicilio, conduciendo un carro de su propiedad, el industrial de esta vecindad don Deogracias Nieto Antolin, por la carretera de Villaflojo a Lagartos, y al llegar al kilómetro 18, próximo al agregado de Quintanilla, cruzó velozmente un individuo montado en una bicicleta, sin luz, espantándosele las mulas y emprendiendo veloz carrera, y al intentar detenerlas sin poderlo conseguir tuvo la desgracia de caer a tierra desde la viga del mismo, pasando una de las ruedas por encima de él, produciéndole magullamientos en la cadera derecha y otras parte del cuerpo, huyendo rápidamente el causante del accidente, sin intentar siquiera prestarle los oportunos auxilios, no obstante habérselos reclamado, desoyendo sus lamentaciones permaneciendo el herido en la carretera por espacio de tres cuartos de hora, hasta que llegó en dirección contraria el vecino del inmediato pueblo de Cervatos de la Cueva, Marcos Pastor, que surte de pan a este vecindario, el cual seguidamente le recogió en su carro—puesto que el del Deogracias, había continuado hasta el pueblo—con ayuda de algunos vecinos de dicho Quintanilla, trayéndole a su casa distante unos 4 kilómetros del sitio del percance, siendo su estado relativamente satisfactorio a pesar de sufrir agudísimos dolores y una gran postración. Hasta el momento, aún no ha podido averiguarse el autor del percance, pero no obstante las gestiones practicadas a tal fin. Celebraremos la pronta y todo lo causado por encima, hablen el vecindario, por ser persona de general estimación."

RECLAMADOS
La Benemérita de Amusco ha detenido, por orden del Juzgado de Instrucción de Astudillo, que los tenía reclamado, a los quinilleros Pedro Noguera y Bernardo Arias, y a sus respectivas esposas, quienes, en unión de los carros que conducían, cuatro mulas y diferentes artículos de quincalla, fueron puestos a disposición de dicha autoridad judicial.

ACCIDENTE DESGRACIADO
Nuestro activo corresponsal en Calzadilla de la Cueva, nos refiere:

"A las seis poco más o menos de la noche del día 3 del actual, regresaba a su domicilio, conduciendo un carro de su propiedad, el industrial de esta vecindad don Deogracias Nieto Antolin, por la carretera de Villaflojo a Lagartos, y al llegar al kilómetro 18, próximo al agregado de Quintanilla, cruzó velozmente un individuo montado en una bicicleta, sin luz, espantándosele las mulas y emprendiendo veloz carrera, y al intentar detenerlas sin poderlo conseguir tuvo la desgracia de caer a tierra desde la viga del mismo, pasando una de las ruedas por encima de él, produciéndole magullamientos en la cadera derecha y otras parte del cuerpo, huyendo rápidamente el causante del accidente, sin intentar siquiera prestarle los oportunos auxilios, no obstante habérselos reclamado, desoyendo sus lamentaciones permaneciendo el herido en la carretera por espacio de tres cuartos de hora, hasta que llegó en dirección contraria el vecino del inmediato pueblo de Cervatos de la Cueva, Marcos Pastor, que surte de pan a este vecindario, el cual seguidamente le recogió en su carro—puesto que el del Deogracias, había continuado hasta el pueblo—con ayuda de algunos vecinos de dicho Quintanilla, trayéndole a su casa distante unos 4 kilómetros del sitio del percance, siendo su estado relativamente satisfactorio a pesar de sufrir agudísimos dolores y una gran postración. Hasta el momento, aún no ha podido averiguarse el autor del percance, pero no obstante las gestiones practicadas a tal fin. Celebraremos la pronta y todo lo causado por encima, hablen el vecindario, por ser persona de general estimación."

RECLAMADOS
La Benemérita de Amusco ha detenido, por orden del Juzgado de Instrucción de Astudillo, que los tenía reclamado, a los quinilleros Pedro Noguera y Bernardo Arias, y a sus respectivas esposas, quienes, en unión de los carros que conducían, cuatro mulas y diferentes artículos de quincalla, fueron puestos a disposición de dicha autoridad judicial.

ACCIDENTE DESGRACIADO
Nuestro activo corresponsal en Calzadilla de la Cueva, nos refiere:

"A las seis poco más o menos de la noche del día 3 del actual, regresaba a su domicilio, conduciendo un carro de su propiedad, el industrial de esta vecindad don Deogracias Nieto Antolin, por la carretera de Villaflojo a Lagartos, y al llegar al kilómetro 18, próximo al agregado de Quintanilla, cruzó velozmente un individuo montado en una bicicleta, sin luz, espantándosele las mulas y emprendiendo veloz carrera, y al intentar detenerlas sin poderlo conseguir tuvo la desgracia de caer a tierra desde la viga del mismo, pasando una de las ruedas por encima de él, produciéndole magullamientos en la cadera derecha y otras parte del cuerpo, huyendo rápidamente el